

CANDIDATURA A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA DELEGACIÓN DE PONTEVEDRA

José L. Pichel Fernández , PRESIDENTE
Constancio Plaza Bergulces, TESORERO
F. Javier Antoñón Clemente, SECRETARIO

La Delegación del C.O.A.G. en Pontevedra ha estado gestionada en los últimos años por la Junta Directiva que ahora os pide la reelección, manteniendo una amplia representatividad generacional, pues la experiencia nos dice que en general, distintos grupos de edad responden a distintas formas de entender y vivir nuestra profesión.

Actualmente están en marcha diversos y ambiciosos proyectos en los que esta Junta Directiva esta profundamente comprometida, entendiendo que a la postre redundarán en beneficio del colectivo y nuevas oportunidades de trabajo para los colegiados, como es el proyecto de Construcción Sostenible en Galicia, que actualmente se está liderando desde esta Delegación.

En los últimos años se han conseguido avances importantes en asuntos donde la Delegación de Pontevedra a jugado un papel primordial, tales como la creación del portal web del planeamiento urbanístico de Galicia o la realización de trabajos referentes a fichas de normativa, que disfrutaron todos los colegiados de Galicia.

Se ha trabajado con el ánimo de servir al colegiado intentando responder a las demandas planteadas por todos aquellos colegiados que requirieron ayuda del colegio, luchando para impedir ciertos abusos que se cometen contra los intereses de los mismos y velando por la defensa de nuestras competencias profesionales, así como apostando por la incorporación a la profesión de los nuevos colegiados a través de becas y prácticas

Hemos estado presentes en muchas de las problemáticas arquitectónicas o urbanísticas que se suscitan en la sociedad con adecuada presencia y criterio propio, al margen de colores políticos, intentando responder al sentimiento de la mayoría y como representación de la misma. Estando atentos y presentes en el desarrollo y aprobación de normativas y planeamientos sin descuidar que la opinión colegial no debe provenir de la simple redacción de alegaciones tecnico-formales a nuestros compañeros, sino del

estudio y del análisis profundo de las directrices generales urbanístico- sociales del territorio.

Entendemos que el Colegio tiene que servir de apoyo y ayuda para los colegiados, en todos los sentidos, y muy especialmente para que los que pretenden ejercer la profesión con dignidad puedan hacerlo. Tiene que dar servicios y defender a los arquitectos y a la arquitectura.

Se ha trabajado en el sentido de procurar que el trato que se dispensa a los arquitectos en las administraciones sea igualitario. Que las pegas sean las mismas para todos. Se han mantenido múltiples contactos con responsables tanto de las administraciones locales como de la administración provincial y autonómica, procurando aumentar el número de Ayuntamientos que cuenten en su plantilla con un Arquitecto Municipal y ofreciendo nuestra colaboración en la resolución de diferentes problemáticas así como en la procura de fomentar los concursos de arquitectura por parte de los organismos públicos (intentando reducir al máximo los requisitos de solvencia financiera, técnica y profesional, eliminando la exigencia de experiencia previa, etc.)

Hemos cometido errores y hemos aprendido de los mismos, y siempre que hemos podido los hemos corregido, actuando en cualquier caso con la perspectiva del apoyo y ayuda al colegiado tanto desde el punto de vista general como de la problemática particular. También hemos conseguido algunos logros pero entendemos que en los próximos cuatro años debemos concluir la labor iniciada, al tiempo que sabemos que aún queda mucho por hacer.

Tenemos que pensar que estamos en momentos cruciales para el Colegio y debemos cambiar de actitud, porque algún día tendremos que adoptar los modelos colegiales europeos (donde no existen exigencias de visado) y ciertamente no estamos preparados. Necesitamos ofrecer un Colegio de servicios y desde Pontevedra debemos aprovechar la oportunidad de trabajar con una Junta de

CANDIDATURA A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA DELEGACIÓN DE PONTEVEDRA

José L. Pichel Fernández , PRESIDENTE
Constancio Plaza Berguices, TESORERO
F. Javier Antoñón Clemente, SECRETARIO

Gobierno que se muestra en perfecta sintonía con nuestras ideas y objetivos.

Pretendemos ser breves, exponiendo solo unas pinceladas, pero creemos dejar clara la línea en la que entendemos debería dirigirse el colegio. Por ello pedimos que nos deis vuestra confianza, y que participéis activamente en llevar adelante todo aquello que, todos juntos, nos propongamos .

Por ello os exponemos a modo de guión los puntos fundamentales de los actuaciones que pretendemos fomentar si contamos con vuestro apoyo:

1) **Adquisición de una sede nueva para la Delegación de Pontevedra.** Para ofrecer servicios necesitamos unas instalaciones nuevas, labor en la que llevamos trabajando una temporada pero que hasta la fecha no se ha conseguido. Actualmente están avanzadas las negociaciones (paralizadas cautelarmente) para dicha adquisición, que por motivos de discreción no se revela su situación, pues la experiencia nos ha enseñado que debemos actuar de esta forma.

2) **Convenio para ofrecer instalaciones a los Colegiados.** Ante la falta momentánea de una sede, se ha estado negociando un convenio (todavía en proceso) que servirá para ofrecer despachos o salas de reuniones totalmente equipados a nuevos colegiados, colegiados no residentes en Pontevedra o aquellos que no dispongan de estudio profesional, mediante su alquiler por horas, días o meses según los casos, todo ello a precios muy atractivos

3) **Apoyo a nuevos Colegiados.** Continuando la política de ofrecimiento de becas y bolsa de trabajo y retomando la necesidad de contratación de arquitectos de apoyo en la Delegación.

4) Se propone la realización de un **Convenio con los Estudios Profesionales de nuestra zona** que les interese contar con la colaboración de jóvenes arquitectos al tiempo que sirva de puente a los mismos para su incorporación a la vida laboral.

5) Actualmente se esta liderando desde la Delegación de Pontevedra el **proyecto para la Construcción sostenible en Galicia**. Tenemos que continuar esta labor que es de sumo interés y que a la postre servirá para otorgar sellos de calidad a las edificaciones (sello verde), abriéndose un nuevo reto profesional y un importante campo de trabajo para los colegiados.

6) **Incorporación de Arquitectos a los Ayuntamientos.** Se ha de continuar la labor iniciada para la incorporación de arquitectos a las administraciones locales. Asimismo debemos continuar las negociaciones actualmente en marcha con la Diputación Provincial para la creación de un servicio técnico de apoyo a los municipios.

7) Debemos continuar con la labor de **Formación** de colegiados, con la realización de cursos y el otorgamiento de becas patrocinadas por el Colegio.

8) No debemos olvidar la necesidad de **agilización del visado**. En este sentido podemos presumir que la Delegación de Pontevedra viene siendo la más ágil de Galicia en la tramitación de los visados colegiales, no obstante no podemos renunciar a trabajar para que los tiempos sigan aortándose.

9) Procurar más y mejores convenios con entidades financieras, de servicios y ocio para servicio y disfrute de los colegiados

10) En todo caso, lo más importante, es nuestra voluntad de servicio a los colegiados, atendiendo sus demandas e inquietudes y estando abiertos a cualquier sugerencia para mejorar las condiciones de trabajo de nuestro colectivo.

José L. Pichel Fernández
Constancio Plaza Berguices
F. Javier Antoñón Clemente